



Medidas para el 2021

## **Defensoría solicita al AyA listado de acciones para atender acceso al agua**

*Martes 05 de Enero de 2020.* La Defensoría de los Habitantes solicitó al Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA) informar sobre los planes de acción y coordinación interinstitucional necesarios para garantizar el derecho humano al acceso al agua potable de cara al verano 2021, pues muchas comunidades en este 2020 sufrieron de prolongados racionamientos durante la época seca, lo que colocó a usuarios en graves aprietos en la atención de sus necesidades básicas al faltar el preciado líquido.

La Defensoría de los Habitantes en el 2020 realizó una serie de intervenciones tales como inspecciones en las zonas, encuentros entre personas usuarias y autoridades del AyA, así como acciones ante las instancias judiciales debido a los problemas que venían enfrentando la población en diferentes partes del país, entre ellos, los barrios del sur de San José, San Francisco de Dos Ríos, San Miguel de Desamparados, Río Frío de Sarapiquí, Alajuela, Santa Lucía de Paraíso, Cipreses de Oreamuno, Liberia, Bagaces, Sardinal, Barbudal de Abangares, Siquirres, Canoas de Corredores, Guaycará de Golfito, Buenos Aires de Puntarenas, zonas que por alguna u otra razón, tuvieron problemas con el faltante del líquido.

“Para la Defensoría es importante que se tomen todas las medidas de previsión necesarias para que en el 2021 estas comunidades y otras que por alguna situación pueden verse afectadas en el suministro de agua potable, conozcan con antelación las acciones a la fecha implementadas por el AyA o las que están en proceso, para que se

garantice el suministro del líquido”, dijo la Defensora de los Habitantes, Catalina Crespo.

En el Informe Anual 2020, la Defensoría de los Habitantes señaló que atendió unas 722 solicitudes de intervención presentada por usuarios de 10 cantones del país producto de problemas con agua potable, ya sea por daños o falta de infraestructura de los acueductos o por situaciones relacionadas por faltante del líquido. En muchas de estas zonas la única alternativa que tuvieron fue el suministro por camiones cisternas e incluso las quejas venían por el incumplimiento en los horarios anunciados ante el racionamiento.

En esta época en que el lavado de manos es una acción preventiva para combatir el covid-19, así como otras enfermedades, el AyA debe hacer el mayor esfuerzo para garantizar su distribución en este verano 2021.

El AyA remitió a esta Defensoría los planes de contingencia este verano en las Regiones Central, Pacífico Central, Brunca, Huetar Caribe y Chorotega –periodo va de diciembre 2020 a julio 2021-, información que servirá de base a la Defensoría para estar vigilante de su cumplimiento.

**Oficina de Comunicación Institucional**  
**Defensoría de los Habitantes**